



COMUNICADO PÚBLICO

Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM)

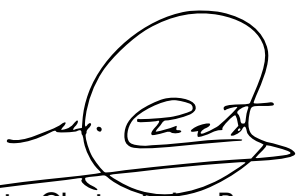
16.03.2020

La Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM), ante la crisis sanitaria global que se enfrenta en el planeta, y la situación de las personas mayores, grupo de especial riesgo ante el COVID-19, considera:

1. Que es una obligación de todas las sociedades cuidar y acompañar a las personas mayores, aquellas que han sostenido las economías, familias y culturas de cada uno de nuestros países y que ahora precisan de todo el esfuerzo colectivo para que se sienten acompañadas y cuidadas.
2. Que las personas mayores pueden y deben jugar un papel activo en esta situación aportando su experiencia vital y profesional, así como su capacidad de liderazgo, para ayudar tanto a los sistemas de salud como a sus familias y colectivos cercanos.
3. Que las personas mayores con enfermedades crónicas y problemas respiratorios son especialmente vulnerables, por lo que los sistemas de salud nacionales deben diseñar protocolos específicos que garanticen su cuidado preventivo, primero, y su atención médica, después, en todos los casos y se encuentren donde se encuentren.
4. Que las denominadas como “medidas de distanciamiento social” pueden poner en situación de mayor riesgo a las personas mayores que viven solas o que no cuentan con una red de apoyo. Por lo que tanto los gobiernos locales, regionales y nacionales, como la sociedad civil organizada deben establecer mecanismos de acompañamiento para romper el cerco que puede provocar problemas emocionales y físicos a estas personas.

5. Que las autoridades deben garantizar la cadena de suministro de elementos sanitarios de protección para aquellos profesionales que trabajan en residencias de mayores, centros de días o en atención domiciliaria, así que como implementar medidas de alivio fiscal y económico a estos centros para permitirles la contratación de todo el personal necesario para atender esta situación de emergencia.
6. Que las asociaciones afiliadas a FIAPAM tienen el deber y la capacidad para mantener canales de comunicación eficaces con todos los actores involucrados en el cuidado y atención de las personas mayores, alertando sobre situaciones críticas y sugiriendo estrategias de acompañamiento y de mitigación.

Animamos a todas las familias y a toda la sociedad en general a ser especialmente sensibles con las personas mayores y a colaborar a su cuidado tanto físico como emocional, evitando que esta crisis se convierta en un motivo de sufrimiento para ellas. Tenemos el deber moral de cuidar a quienes nos han cuidado y demostraremos la calidad humana de nuestras sociedades en la medida en que ayudemos a las personas mayores vulnerables a superar esta situación en condiciones amables y dignas.



Modesto Chato de los Bueys
Presidente FIAPAM

